Gobernación De Itapúa

CONTRATACION DIRECTA Nº 03/2016

"Servicio de Análisis Clínicos , Laboratoriales y Estudios Médicos"

ACTA DE APERTURA DE SOBRES

En la ciudad de Encarnación, República del Paraguay, a los veintidós días del mes de marzo del año dos mil dieciséis, en el local de la Gobernación del Departamento de Itapúa, sito en Avda. Cnel. Luís Irrazábal entre Sargento Reverchon y Capitán Caballero de esta ciudad, siendo las diez horas, se procede a la apertura de sobres correspondiente a la Contratación Directa N° 03/2016, para **Servicio de Análisis Clínicos , Laboratoriales y Estudios Médicos** para la Gobernación de Itapúa. Se halla presente el Sr. Derlis Mendoza - Encargado de la Unidad Operativa de Contrataciones; la Lic. Magdonia De los Santos L. - Asistente de la Unidad Operativa de Contrataciones, se hace constar que ha concurrido al presente acto la Sra. Alicia Rosana Encina Thiebeaud con C.I. N° 3.461.615 por la empresa SUR DIAGNÓSTICO LABORATORIO S.R.L. presentado su oferta económica para la provisión de referencia. --------- Conste que para la presente apertura se han presentado 2 (dos) sobres en el plazo y hora establecido en la invitación. **El primer sobre**, con expediente mesa de entrada N° 2006 corresponde a la Empresa **SUR DIAGNÓSTICO LABORATORIO S.R.L** el sobre es abierto y verificado minuciosamente, una vez concluida la verificación se deja constancia de que se encuentran los documentos detallados a continuación, Planilla de Precios, Especificaciones Técnicas, Cédula de Identidad del Representante, Declaración Jurada del Articulo N°40, Declaración Jurada que Garantiza los Derechos de la Niñez y adolescencia, Declaración Jurada de Mantenimiento de Oferta por valor Gs. 46.330.000(Cuarenta y seis millones trescientos treinta mil). El monto ofertado por la empresa asciende a la suma de **Gs. 46.330.000. (Cuarenta y seis millones trescientos treinta mil).Correspondiente al lote N° 1. El segundo sobre**, con expediente mesa de entrada N° 2010 corresponde a la Empresa **LABORATIO RH+ POSITIVO** , el sobre es abierto y verificado minuciosamente, una vez concluida la verificación se deja constancia de que se encuentran los documentos detallados a continuación, Planilla de Precios, Especificaciones Técnicas, Declaración Jurada del Articulo N°40. Declaración Jurada del Articulo N°40, Declaración Jurada que Garantiza los Derechos de la Niñez y adolescencia, Constancia SIPE N° 1389324, Declaración Jurada de Mantenimiento de Oferta por valor Gs.

5.250.000(Cinco millones doscientos cincuenta mil). El monto ofertado por la empresa asciende a la suma de **Gs. 43.900.000(Cuarenta y tres millones novecientos mil).Correspondiente al Lote N° 1 y Gs. 61.100.000 (Sesenta y un millones cien mil). Correspondiente al Lote N° 2** ----------

Posteriormente se da por finalizado el acto, siendo las diez horas con treinta y siete minutos, firmando seguidamente el acta, previa lectura y verificación, CONSTE.----------

CI = 3461615
Nº Reg 2433.

Lic. Magdalia De Los Santos L.
Unidad Operativa de Contrataciones
Municipalidad de Itapúa